

DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL

39° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias

Córdoba, 30 de Abril de 2026

La Comisión Directiva del **Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de la Ciudad de Córdoba (SUOEM)** y el **Cuerpo General de Delegados y Delegadas**, en virtud de la presentación efectuada por la **Comisión Organizadora del XXXIX Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Intersex, Bisexuales y No Binaries**, a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre de 2026 en la Ciudad de Córdoba, declara de interés institucional la realización de dicho Encuentro.

La presente declaración se fundamenta en la trascendencia histórica, social, política y cultural de estos encuentros, que desde 1986 se realizan de manera ininterrumpida en nuestro país, constituyéndose en un espacio federal, democrático, horizontal, plural y autogestivo de intercambio, reflexión y construcción colectiva en torno a las problemáticas que atraviesan a mujeres y disidencias.

Asimismo, entendemos que este Encuentro representa una instancia fundamental para la promoción y defensa de los derechos humanos, laborales y sociales, de las mujeres y disidencias, especialmente en un contexto donde persisten situaciones de desigualdad, discriminación, violencia de género y violencia laboral.

Desde el SUOEM destacamos y acompañamos esta iniciativa en función de los siguientes ejes:

- **Derechos de las trabajadoras y trabajadores municipales:** El Encuentro constituye una herramienta fundamental para visibilizar las desigualdades estructurales que atraviesan a las mujeres y disidencias en el ámbito laboral, promoviendo condiciones de trabajo dignas, equitativas y libres de violencia.
- **Construcción colectiva y participación democrática:** A través de talleres y espacios de intercambio, se generan instancias de debate que fortalecen la organización popular y la construcción de propuestas desde la base, en un marco de pluralidad y autonomía.
- **Defensa de las políticas públicas:** En un contexto de retroceso y desfinanciamiento de políticas destinadas a prevenir y erradicar la violencia de género, estos espacios se consolidan como ámbitos de resistencia y de defensa de los derechos conquistados.
- **Impacto social y territorial:** La magnitud del Encuentro, que convoca a más de 200.000 personas, implica un desafío organizativo y logístico que pone en valor el rol del Estado local y de sus trabajadoras y trabajadores en la garantía de servicios, infraestructura y accesibilidad.

• **Compromiso sindical:** Como organización sindical, reafirmamos nuestro compromiso institucional y gremial sostenido desde el año 2016 hasta la actualidad en materia de prevención, abordaje y erradicación de las violencias por razones de género y de la violencia laboral, política que se ha desarrollado de manera permanente a través de distintas herramientas y dispositivos sindicales específicos, promoviendo la participación de mujeres y disidencias en la vida sindical.

Destacamos especialmente el trabajo realizado por la **Comisión de Violencia de Género y Violencia Laboral del SUOEM**, dependiente de la Secretaría de la Mujer y la Familia, cuya tarea ha permitido generar espacios de acompañamiento, contención, concientización y formación para trabajadoras y trabajadores municipales.

Del mismo modo, reconocemos la labor desarrollada por el **Gabinete Interdisciplinario de Violencia de Género y Laboral del SUOEM**, mediante el abordaje integral de situaciones particulares, brindando asistencia y seguimiento desde una perspectiva profesional, humana y sindical.

Asimismo, valoramos la implementación del **Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia laboral y de género**, aprobado por la Comisión Directiva de nuestro gremio, como herramienta institucional destinada a garantizar procedimientos de actuación, protección y acompañamiento frente a situaciones de violencia y discriminación en el ámbito laboral.

Como organización sindical representativa de las y los trabajadores municipales de la ciudad de Córdoba, entendemos que resulta indispensable fortalecer espacios de participación y debate que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva y libre de violencias.

Por todo lo expuesto, el **SINDICATO UNIÓN OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (SUOEM)** expresa su adhesión institucional y declara de interés la realización del **39º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries** y se pone a disposición para participar activamente en la organización y desarrollo del encuentro y su difusión.




RUBÉN DANIELE
SECRETARIO GENERAL
S.U.O.E.M.